Spanish

Programa McKinney-Vento (MKV)
Cuestionario de Alojamiento de Estudiantes 2026-2027

¿Está experimentando inestabilidad de vivienda?

Responder las siguientes preguntas ayuda a determinar los servicios educativos para los que su estudiante puede ser elegible bajo la Ley McKinney-Vento 42 U.S.C. 11435. La Ley McKinney-Vento brinda servicios y apoyos para niños y jóvenes sin hogar. Para obtener más información, consulte el reverso. Por favor complete este formulario al comienzo de cada año escolar y/o cuando ocurra un cambio en su estado de vivienda.

Si está experimentando inestabilidad de vivienda y **no es** propietario ni paga el alquiler de su casa o apartamento, por favor marque todo lo que corresponda a continuación para su situación actual de vivienda:

☐ En un motel/hotel

☐ En un refugio
Nombre del Refugio: _____ Fecha en que entro: _____

☐ En un programa de vivienda de transición
Nombre del Programa: _____ Fecha en que entro: _____

☐ Viviendo temporalmente con otra persona/familia debido a dificultades económicas

☐ Desplazados temporalmente debido a incendios, desastres naturales, etc.

☐ En una residencia con instalaciones inadecuadas (sin agua, calefacción, electricidad, etc.)

☐ Sin protección (automóvil, parque, campamento o lugar similar)

☐ Moverse de un lugar a otro/cambiando de "colchón"

Enumere TODOS los niños en edad preescolar y escolar que viven con usted (ESCRIBA CLARAMENTE):

Nombre: _____ FDN: _____ Edad: ____ Estudiante #: _____ M ☐ F ☐ X ☐ Escuela: _____

Nombre: _____ FDN: _____ Edad: ____ Estudiante #: _____ M ☐ F ☐ X ☐ Escuela: _____

Nombre: _____ FDN: _____ Edad: ____ Estudiante #: _____ M ☐ F ☐ X ☐ Escuela: _____

☐ El(los) estudiante(s) no está(n) acompañado(s) (no vive con un padre o tutor legal) ☐ El(los) estudiante(s) vive(n) con un padre o tutor legal

☐ Necesito un intérprete en: _____ (Lenguaje primario)

Dirección: ¿Cuál es la dirección de donde vive **actualmente**? _____

Esta dirección es un: ☐ Refugio ☐ Hotel/Motel ☐ Vivienda de Transición ☐ Residencia Temporal/Ubicación

Dirección de correo: _____

Número de teléfono: _____ Dirección de correo electrónico: _____

Nombre del padre/tutor legal/joven no acompañado: _____ Relación: _____

* Firma del padre/tutor legal (o joven no acompañado): _____ Fecha: _____

* **Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de Washington que la información proporcionada es verdadera y correcta.**

Envíe el formulario completo a: mkv@seattleschools.org
Mail Stop 33-938, PO Box 34165, Seattle, WA 98124 Jeanea Proctor-Mills, SPS District Liaison.

Sólo para uso oficial: ☐ Marcado en PS: _____(Ponga las Iniciales) **REV 07/10/2024**

Acta 42 U.S.C. 11435 McKinney-Vento

SEC. 725. DEFINICIONES.

Para efectos de este subtítulo:

(1) Los términos *"inscribirse"* e *"inscripción"* incluyen asistir a clases y participar plenamente en las actividades escolares.
(2) El término *"niños y jóvenes sin hogar"*
  (A) significa personas que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada (en el sentido de la sección 103(a)(1)); y
  (B) incluye:
    (i) niños y jóvenes que están compartiendo la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o una razón similar; viven en moteles, hoteles, parques de casas rodantes o campamentos debido a la falta de alojamiento alternativo adecuado; están viviendo en refugios de emergencia o de transición; son abandonados en hospitales;
    (ii) niños y jóvenes que tienen una residencia nocturna principal que es un lugar público o privado que no está diseñado ni se utiliza normalmente como alojamiento habitual para dormitorio de seres humanos (dentro del significado de la sección 103(a)(2)(C));
    (iii) niños y jóvenes que viven en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estaciones de autobús o tren, o entornos similares; y
    (iv) niños migratorios (tal como dicho término se define en la sección 1309 de la Ley de Educación Primaria y Post-primaria de 1965) que califican como personas sin hogar para los fines de este subtítulo porque los niños viven en las circunstancias descritas en las cláusulas (i) a (iii)
(3) El término "joven no acompañado" incluye a un joven que no está bajo la custodia física de un padre o tutor.

Recursos adicionales

La información y los recursos para padres se pueden encontrar en los siguientes:

- National Center for Homeless Education - Parent Involvement
- National Association for the Education of Homeless Children and Youth - Resources
- School House Connection